



CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE ESPECIALISTA EN INNOVACION AMBIENTAL

La Fundación Observatorio Valenciano del Cambio Climático, entidad perteneciente al sector público municipal, dependiente del Ayuntamiento de Valencia, convoca un concurso para la provisión del puesto **ESPECIALISTA EN INNOVACION AMBIENTAL** código **OE/2015/03** de acuerdo con las siguientes BASES

1. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

El **ESPECIALISTA EN INNOVACION AMBIENTAL**, bajo la supervisión del Vicepresidente de la Fundación, diseña y gestiona proyectos relacionados con nuevas tecnologías aplicadas a la resolución de problemáticas ambientales. Complementariamente, apoya la gestión del conocimiento y la difusión de información sobre nuevas aplicaciones para la lucha contra el cambio climático. Se espera que la persona seleccionada demuestre suficientemente las siguientes competencias profesionales:

- Competencias clave
 - o Diseño y gestión de proyectos de innovación en el área ambiental
 - o Diseño e implementación de estudios sobre mejores tecnologías disponibles
 - o Identificación de fuentes de financiación de proyectos

- Competencias transversales
 - o Ética e integridad
 - o Actualización formativa permanente
 - o Integración efectiva en equipos de trabajo multidisciplinares
 - o Creación de un ambiente de comunicación abierta

El puesto de trabajo se desempeñará a jornada completa, siendo la retribución a convenir con la persona seleccionada.

2. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las personas interesadas en la presente convocatoria formalizarán su solicitud dirigida a la Vicepresidencia de la Fundación Observatorio Valenciano del Cambio Climático, a través del modelo de instancia que consta en Anexo (pueden obtenerse los modelos correspondientes, así como información de esta convocatoria a través de la página Web).



La presentación de solicitudes se realizará preferentemente de forma digital, mediante el envío de la documentación a la dirección de correo electrónico indicada en la publicación, o por cualquiera de los sistemas previstos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Las solicitudes deberán ser enviadas antes de las 14.00h (GMT+2) del día 13 de enero de 2016.

A cada solicitud deberá acompañarse un único ejemplar de la siguiente documentación:

- Copia del Documento Nacional de Identidad o pasaporte.
- Currículum vitae en formato Europass
- Para el caso de solicitantes extranjeros, Permiso de Residencia y Trabajo en vigor

3. LISTA DE ADMITIDOS/AS

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se hará pública la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en cada uno de los concursos convocados, con indicación en este último caso de la causa de exclusión. Esta publicación se efectuará mediante exposición de las correspondientes listas en la página web de la institución.

Serán motivos de exclusión:

- Presentar la solicitud fuera del plazo establecido
- Incumplir alguno de los requisitos indicados en el apartado 4.1 "Requisitos mínimos".

Los/as aspirantes excluidos/as u omitidos/as dispondrán de dos días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la lista provisional, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión. Transcurrido el plazo de subsanación de errores, se procederá a la publicación de las listas definitivas de aspirantes admitidos/as y excluidos/as.



4. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección constará de un máximo de **2 fases de carácter eliminatorio**, esto es, únicamente serán valoradas en una fase las candidaturas que superen una valoración mínima en la fase inmediatamente anterior.

4.1 REQUISITOS MÍNIMOS

Las personas que deseen participar en la presente convocatoria deberán reunir los siguientes requisitos:

1. Tener cumplidos 16 años y no superar la edad máxima de jubilación forzosa.
2. No hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial
3. Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas o funciones correspondientes a la plaza convocada.
4. Tener nacionalidad española o ser nacional de los Estados miembros de la Unión Europea. Se extiende igualmente a las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores. Asimismo, podrán participar personas extranjeras no incluidas en las categorías anteriores, con residencia legal en España.

4.2 VALORACIÓN DE MÉRITOS

Los méritos formativos y de experiencia laboral y social no tienen la vocación de ser un listado exhaustivo, y por tanto no se espera que el/la solicitante cubra necesariamente todos ítems para superar la valoración mínima de esta fase. Se pretende que la persona seleccionada presente una combinación óptima del máximo posible de las áreas y competencias consideradas.

Formación:

- Formación universitaria en el área ambiental, preferentemente Licenciatura o Grado en Ciencias Ambientales. Se considerarán también Licenciaturas, Ingenierías u otros grados con especialidad o mención ambiental
- Formación de postgrado en el área ambiental o áreas afines. Se valorará muy especialmente la formación investigadora (Doctorado)



- Formación complementaria en aspectos socioambientales, políticas públicas, responsabilidad social empresarial o temáticas afines.

Experiencia laboral:

- Diseño y gestión de proyectos de innovación en el área ambiental. Se valorará especialmente la experiencia en proyectos con financiación europea (H202, LIFE+)
- Diseño e implementación de proyectos de I+D en tecnologías aplicadas al área ambiental o afines.

Otras competencias:

- Capacidad demostrada de redacción de textos científicos y/o de difusión de resultados de I+D
- Valenciano (certificación de la Junta Qualificadora o equivalente)
- Otros idiomas, preferentemente inglés

4.3 ENTREVISTA

Los/as solicitantes que superen el mínimo requerido en la valoración del Currículum podrán ser convocados a una entrevista personal.

La entrevista tendrá una duración mínima de 15 minutos y máxima de 45 minutos. Durante la misma, el/la solicitante expondrá las características principales de su candidatura en relación a su adecuación al puesto. Posteriormente, se podrá solicitar cualquier aclaración o ampliación de información sobre el contenido expuesto, así como cualquier otra pregunta que considere oportuno cuya finalidad sea valorar las competencias de el/la candidata/a detalladas en la descripción del puesto.

5. RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA

Finalizado el proceso de selección se conformará una relación con los/as aspirantes para cada una de las fases evaluadas, ordenándolos de mayor a menor según la puntuación de dicha fase, así como una relación final de los/as aspirantes que hayan superado el máximo número de fases evaluadas. Esta última relación, que contendrá la lista de aspirantes considerados/as como potencialmente aptos/as para el puesto, describirá para cada aspirante la puntuación parcial obtenida en cada fase, así como una puntuación final resultante de la agregación ponderada.



Dicha lista podrá ser empleada con posterioridad para la provisión del puesto ante la desestimación de la propuesta de contratación por parte de el/la aspirante que resulte en primera posición, si bien no constituirá en sí una lista de reserva para dicho puesto de carácter obligatorio para la entidad, que podrá en tal caso considerar la convocatoria de un nuevo proceso de selección.

Esta relación se publicará en la página web. La publicación tendrá carácter de notificación a los/as aspirantes de acuerdo con lo previsto en el artículo 59.5 b) de la Ley 30/1992.

6. INFORMACIÓN RESPECTO DE LOS DATOS RECOGIDOS

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal (LOPD), los datos suministrados por los/as interesados/as podrán quedar incorporados en un fichero automatizado Personal, cuyo titular es la Fundación Observatorio Valenciano del Cambio Climático, para futuros usos en procesos selectivos posteriores.

Los datos de carácter personal serán tratados de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1720/2007 de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y se adoptarán las medidas de seguridad necesarias para garantizar la confidencialidad y la integridad de la información.



ANEXO: SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN PROCESO DE SELECCIÓN

[NOMBRE Y APELLIDOS], con [DNI] y domicilio en [CIUDAD],
[DIRECCION COMPLETA],

EXPONE

- Que es conocedor/a de la oferta de empleo para el puesto de [NOMBRE DEL PUESTO], código [CODIGO DEL PUESTO]
- Que considera reunir las condiciones adecuadas para optar a dicho puesto
- Que para ello aporta la documentación requerida en las bases de la oferta

Y por todo ello

SOLICITA

Ser admitido/a en el proceso de selección de dicha plaza

Y para que conste a los efectos oportunos de registro, firmo la presente en [CIUDAD] a [FECHA].

Fdo. [NOMBRE y APELLIDOS]

A LA ATENCIÓN DE LA VICEPRESIDENCIA



Fundación Observatorio Valenciano del Cambio Climático



CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE ESPECIALISTA EN INNOVACION AMBIENTAL

(código OE/2015/03)

En virtud de lo establecido en el Apartado 4 de la presente convocatoria, a continuación se detallan los criterios de valoración que serán empleados para la valoración de la primera fase del proceso de selección, correspondiente a la evaluación del CV de las personas solicitantes.

1. ASPECTOS GENERALES

Para la valoración del curriculum profesional de cada solicitante, se establece un conjunto de **criterios y subcriterios** de diferente importancia, la cual será considerada a través de la correspondiente ponderación porcentual de cada uno de ellos. Por simplicidad, todos los criterios y subcriterios serán valorados sobre una **escala entre 0 y 100 puntos**, de forma que la agregación total de la valoración obtenida arrojará una puntuación final que se situará dentro de esta escala.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A. FORMACIÓN (35%)

A1. – Formación universitaria en el área ambiental, preferentemente Licenciatura o Grado en Ciencias Ambientales (se consideran también Licenciaturas, Ingenierías u otros grados con especialidad o mención ambiental) (15%)

- Titulación requerida: 100 puntos

A2. – Formación de postgrado en el área ambiental o áreas afines (10%)

- Doctorado: 100 puntos
- Máster: 50 puntos

A3. – Formación complementaria en aspectos socioambientales, políticas públicas, responsabilidad social empresarial o temáticas afines. (10%)

- Titulación requerida (relacionada con políticas públicas): 100 puntos
- Titulación requerida (resto de áreas evaluadas): 75 puntos



B. EXPERIENCIA (25%)

B1. - Diseño y gestión de proyectos de innovación en el área ambiental. (15%)

- Hasta 5 años: 25 puntos
- Entre 5 y 10 años: 50 puntos
- Más de 10 años: 75 puntos
- Mayoritariamente en proyectos con financiación europea (H202, LIFE+): 25 puntos a añadir al correspondiente tramo temporal

B2. - Diseño e implementación de proyectos de I+D en tecnologías aplicadas al área ambiental o afines. (10%)

- Hasta 5 años: 25 puntos
- Entre 5 y 10 años: 75 puntos
- Más de 10 años: 100 puntos

B. OTRAS COMPETENCIAS (40%)

C1. - Capacidad demostrada de redacción de textos científicos y/o de difusión de resultados de I+D (15%)

- Hasta 5 publicaciones científicas: 50 puntos
- Más de 5 publicaciones científicas: 100 puntos

C2. - Valenciano (10%)

- Grau Superior Junta Qualificadora o equivalente: 100 puntos
- Grau Mitjà Junta Qualificadora o equivalente: 75 puntos
- Grau Elemental Junta Qualificadora o equivalente¹: 25 puntos

C3. - Inglés (10%)

- Nivel C: 100 puntos
- Nivel B: 75 puntos
- Nivel A: 25 puntos

C4. - Francés (3%)

- Nivel C: 100 puntos
- Nivel B: 75 puntos
- Nivel A: 25 puntos

C5. - Otros idiomas (2%)

- Nivel C: 100 puntos
- Nivel B: 75 puntos
- Nivel A: 25 puntos

¹ A las personas que indiquen que el Valenciano es su lengua materna pero no aporten certificación de idioma se les considerará un nivel equivalente a Grado Elemental



OBSERVATORI DEL
CANVI CLIMÀTIC

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE ESPECIALISTA EN INNOVACION AMBIENTAL

(código OE/2015/03)

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS / EXCLUIDAS

1. ADMITIDAS

02295853Q	02907072X	03142575Q	03149971Y
09060202L	18420772A	20039272Q	20041993T
20081249H	20158043S	20454880Z	20486420K
20829765E	20846225Z	22565994G	22587951L
22588333X	22589800M	22593655L	22698195R
23289175L	24379545M	24383206D	24394975W
24395797L	25135997M	25397213S	26748981G
26749050G	29186337G	29189286D	29203841M
29209970Q	29214692T	33402669E	33410571N
33455717D	33567725F	33570476K	33570550A
44509609D	44620235M	44860653G	4491805V
45631225F	45799745Y	46954716D	47225219D
48311907Q	48334453E	48404303K	48406712S
48535744V	48571516R	48592348H	48671420Q
53052972E	53250500A	53250828D	53254595G
53254595G	71648810S	71955861Q	73392734X
73568096C	73576480D	73586599P	74003927R
76262994P	85089886Y	85089886Y	AO4191139
Y1812094F	Y2038997S		

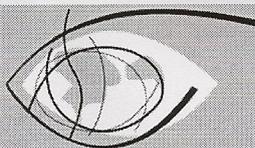
2. EXCLUIDAS

DNI	OBSERVACIONES
20455973A	Copia DNI incompleta
29203382Y	No adjunta solicitud.
75779747Z	No adjunta CV



OBSERVATORI DEL
CANVI CLIMÀTIC

Nota: si se ha enviado solicitud por correo electrónico y no se ha consignado en ninguna parte el DNI es posible que no esté referenciado en ninguno de los dos apartados; en tal caso, revise la documentación y en su caso subsane la parte correspondiente, indicando claramente el DNI



OBSERVATORI DEL
CANVI CLIMÀTIC

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE ESPECIALISTA EN INNOVACIÓN AMBIENTAL

(código OE/2016/03)

FASE 1: EVALUACIÓN CURRICULAR

En virtud de lo establecido en el Apartado 4 de la presente convocatoria, a continuación se hacen públicas las valoraciones del CV de los/as candidatos/as, conforme a los criterios de evaluación publicados con anterioridad.

Los/as solicitantes que superan una valoración final de 60 puntos serán convocados a una entrevista personal, como segunda fase del proceso de selección.

De lo que da cuenta la Comisión de Selección en Valencia, a 8 de septiembre de 2016.

D. Rafael Monterde Díaz



Director
InnDEA València¹

D. Josep Santacatalina Roig



Jefe de Servicio de Energías Renovables y
Cambio Climático

Dña. M^a Teresa Mínguez Manzano



Jefa de Servicio de Evaluación de Servicios
y Gestión de Calidad

¹ Coordinador del proceso de absorción de InnDEA València sobre el Observatorio de la Comunidad Valenciana para el Cambio Climático, por acuerdo de órgano de gobierno en fecha 16 de noviembre de 2015

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE ESPECIALISTA EN INNOVACION AMBIENTAL

Código OE/2016/03

VALORACIÓN DE MÉRITOS CURRICULARES

CRITERIOS	A. FORMACIÓN			B. EXPERIENCIA		C. OTROS MÉRITOS					TOTAL
	A1	A2	A3	B1	B2	C1	C2	C3	C4	C5	
%	15%	10%	10%	15%	10%	15%	10%	10%	3%	2%	
DNI											
02295853Q	100	50	0	25	0	50	0	75	0	0	38,8
02907072X	100	50	75	0	0	50	0	75	0	75	44,0
03149971Y	100	0	0	0	0	0	0	75	25	0	23,3
09060202L	100	50	75	25	0	0	0	100	75	25	44,0
18420772A	0	100	100	50	75	100	0	0	0	0	50,0
20039272Q	0	50	0	0	0	0	0	75	0	0	12,5
20041993T	100	50	0	0	0	0	25	75	0	0	30,0
20081249H	100	0	75	0	0	0	25	75	0	0	32,5
20158043S	0	0	100	0	0	0	75	75	75	100	29,3
20454880Z	100	0	0	0	0	0	75	75	0	0	30,0
20455973A	0	0	0	0	0	0	25	75	0	0	10,0
20486420K	100	50	0	0	25	50	75	100	0	0	47,5
20829765E	0	100	75	25	25	50	75	75	0	0	46,3
20846225Z	100	0	75	0	0	0	25	75	0	25	33,0
21003211W	100	50	0	25	0	0	100	75	0	0	41,3
22565994G	0	50	75	25	25	100	25	100	25	0	47,0
22587951L	0	50	75	25	0	50	25	75	0	75	35,3
22588333X	100	50	75	50	25	50	100	75	75	0	64,8
22589800M	100	100	100	25	25	100	100	100	25	75	78,5
22593655L	100	0	75	25	0	0	75	75	0	0	41,3
22598884G	100	0	75	0	0	0	75	75	75	0	39,8
22698195R	0	100	0	75	100	100	75	75	0	0	61,3
23289175L	100	50	75	0	0	0	0	25	25	0	30,8
24379545M	100	50	75	0	25	0	25	100	0	0	42,5
24383206D	100	100	100	50	0	50	100	100	75	25	72,8
24394975W	0	50	0	0	0	0	75	75	0	0	20,0
24395797L	0	50	0	25	0	0	25	100	0	25	21,8

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE ESPECIALISTA EN INNOVACION AMBIENTAL

Código OE/2016/03

VALORACIÓN DE MÉRITOS CURRICULARES

CRITERIOS	A. FORMACIÓN			B. EXPERIENCIA		C. OTROS MÉRITOS					TOTAL
	A1	A2	A3	B1	B2	C1	C2	C3	C4	C5	
%	15%	10%	10%	15%	10%	15%	10%	10%	3%	2%	
DNI											
25397213S	0	50	75	50	0	0	75	100	0	25	38,0
25413597T	0	0	75	0	0	0	0	75	75	0	17,3
26748981G	0	50	75	0	75	100	75	75	25	0	50,8
26749050G	100	0	0	0	0	0	25	100	75	0	29,8
29186337G	0	0	75	0	0	50	75	100	0	0	32,5
29189286D	0	50	75	25	25	0	75	75	0	100	35,8
29203382Y	0	100	75	25	0	100	25	75	0	0	46,3
29203841M	100	0	75	25	0	0	25	75	75	0	38,5
29209970Q	100	50	75	25	0	0	25	25	0	0	36,3
29214692T	100	50	0	0	0	0	25	25	25	0	25,8
3142575Q	100	50	75	25	0	0	0	75	25	0	39,5
33402669E	0	0	75	75	0	0	25	75	75	0	31,0
33410571N	0	50	0	25	0	100	100	75	75	0	43,5
33455717D	100	50	75	25	0	50	25	25	0	25	44,3
33567725F	100	50	75	25	0	0	75	75	0	25	46,8
33570476K	100	0	0	25	0	0	0	0	0	0	18,8
33570550A	100	50	75	0	0	0	25	75	0	0	37,5
44509609D	100	50	0	25	0	0	75	75	0	0	38,8
44620235M	0	50	75	25	0	0	0	75	0	0	23,8
44860653G	0	50	0	50	75	0	25	75	0	75	31,5
44881615J	100	50	75	0	0	0	100	75	0	0	45,0
4491805V	100	50	0	25	0	0	0	100	0	0	33,8
45631225F	0	50	100	50	0	50	75	75	0	0	45,0
45799745Y	0	0	0	25	0	0	75	75	0	0	18,8
46954716D	100	50	0	25	0	0	0	75	0	0	31,3
47084764S	100	100	100	0	0	0	0	75	0	0	42,5
47225219D	100	50	75	0	0	0	0	75	0	75	36,5

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE ESPECIALISTA EN INNOVACION AMBIENTAL

Código OE/2016/03

VALORACIÓN DE MÉRITOS CURRICULARES

CRITERIOS	A. FORMACIÓN			B. EXPERIENCIA		C. OTROS MÉRITOS					TOTAL
	A1	A2	A3	B1	B2	C1	C2	C3	C4	C5	
%	15%	10%	10%	15%	10%	15%	10%	10%	3%	2%	
DNI											
48311907Q	100	50	75	0	0	0	100	75	0	0	45,0
48334453E	100	50	0	0	0	0	75	75	0	0	35,0
48404303K	0	50	75	25	0	100	25	75	0	0	41,3
48406712S	100	100	75	25	0	50	25	75	0	0	53,8
48535744V	100	100	100	25	25	100	75	100	0	25	74,3
48571516R	100	50	75	0	0	0	0	25	0	0	30,0
48592348H	100	0	75	0	0	0	25	100	25	0	35,8
48671420Q	100	50	75	25	0	0	25	75	25	25	42,5
53052972E	0	0	75	50	25	100	75	100	0	0	50,0
53250500A	100	50	100	25	25	0	75	75	0	0	51,3
53250828D	100	50	0	25	0	0	25	75	0	75	35,3
53254595G	100	0	0	25	0	0	25	25	0	100	25,8
53629011A	100	50	0	0	0	0	75	75	0	75	36,5
71648810S	0	0	0	0	0	0	0	75	0	0	7,5
71955861Q	100	50	75	0	0	0	0	75	0	0	35,0
73392734X	0	100	75	25	0	0	100	75	0	0	38,8
73568096C	100	50	75	25	0	0	25	100	0	0	43,8
73576480D	0	50	75	25	0	50	75	75	0	25	39,3
73586599P	100	50	0	25	0	0	25	25	0	0	28,8
74003927R	0	50	75	0	0	0	100	75	25	0	30,8
76262994P	100	50	75	25	0	0	0	75	0	0	38,8
85089886Y	100	0	75	50	0	100	25	25	0	0	50,0
A04191139	100	50	0	0	0	0	0	75	25	75	29,8
Y1812094F	100	50	75	25	0	0	0	75	25	75	41,0
Y2038997S	100	100	75	25	25	100	75	100	100	100	76,3



OBSERVATORI DEL
CANVI CLIMÀTIC

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE ESPECIALISTA EN INNOVACIÓN AMBIENTAL (código OE/2016/03)

En virtud de lo establecido en el Apartado 4 de la presente convocatoria, a continuación se hacen públicas las valoraciones de las entrevistas de los/as candidatos/as participantes en la segunda fase.

Para la valoración, han sido tenidos en cuenta los siguientes aspectos:

1. Alineación del CV con las funciones del puesto.
2. Conocimiento y experiencia en gestión de proyectos. Fondos europeos.
3. Conocimiento sobre tecnologías innovadoras en aplicaciones ambientales. Propuestas para Valencia.
4. Experiencia en publicación/difusión en general relacionada con Cambio Climático

Valorados/as todos/as los/as candidatos/as, la evaluación final queda como sigue:

DNI	1	2	3	4	TOTAL
24383206D	25,0	15,0	20,0	21,7	81,7
Y2038997S	21,7	18,3	13,3	18,3	71,7
22588333X	18,3	16,7	10,0	15,0	60,0
22698195R	16,7	15,0	11,7	11,7	55,0
48535744V	15,0	11,7	11,7	15,0	53,3

La candidata con DNI 22589800-M ha desistido de participar en la entrevista -y por tanto de continuar con el proceso- por motivos personales, lo que fue comunicado por la interesada en fecha 16 de septiembre.

De lo que da cuenta la Comisión de Selección en Valencia, a 19 de septiembre de 2016.

D. Rafael Monterde Díaz



Director
InnDEA València

Dña. Maite Mínguez Manzano

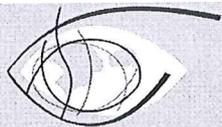


Jefa de Servicio de Evaluación de Servicios
y Gestión de Calidad

D. Josep Santacatalina Roig



Jefe de Servicio Energías Renovables y
Cambio Climático



OBSERVATORI DEL
CANVI CLIMÀTIC

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE ESPECIALISTA EN INNOVACIÓN AMBIENTAL

(código OE/2016/03)

En virtud de lo establecido en el Apartado 5 de la presente convocatoria, se conforma una relación con los/as aspirantes para cada una de las fases evaluadas. Esta relación describe para cada aspirante la puntuación parcial obtenida en cada fase, así como una puntuación final resultante de la agregación ponderada. Para la ponderación, la Comisión de Valoración ha considerado otorgar un peso de 80% a la fase de CV y 20% a la fase de entrevista. Las valoraciones completas correspondientes a las dos fases del proceso son las siguientes:

DNI	1	2	TOTAL
Y2038997S	76,3	71,7	75,3
24383206D	72,8	81,7	74,5
48535744V	74,3	53,3	70,1
22588333X	64,8	60,0	63,8
22698195R	61,3	55,0	60,0

Por ello, esta Comisión de Valoración propone la selección de **D. Corentin Girard** con NIE Y-2038997-S, para el puesto de **ESPECIALISTA EN INNOVACIÓN AMBIENTAL**

Asimismo, y siguiendo lo establecido en dicho apartado de la convocatoria, propone la consideración de los/as restantes candidatos/as para la conformación de una lista de reserva, que la entidad podrá emplear eventualmente en el caso de desistimiento por parte de la candidata propuesta o para futuras sustituciones en el puesto.

De lo que da cuenta la Comisión de Selección en Valencia, a 19 de septiembre de 2016.

D. Rafael Monterde Díaz

Director
InnDEA València

Dña. Maite Mínguez Manzano

Jefa de Servicio de Evaluación de Servicios
y Gestión de Calidad

D. Josep Santacatalina Roig

Jefe de Servicio Energías Renovables y
Cambio Climático